

DECRETO ALCALDICIO N° 080 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 13 ENE. 2010

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio N° 65 de fecha 12-01-2010 que autoriza Licitación ID 3663-4-L110 y adjudica adquisición de artículos de aseo para el Consultorio de Requinoa.

Nombre del Proveedor

SOC COMERCIALIZADORA TODO ASEO LIMITADA RUT 77.222.780-9	\$ 578.292
EDUARDO AWAD MANZUR RUT 5.398.787-7	\$ 78.500
MARCELO ANDRES ROSAS GALLEGOS RUT 8.495.901-4	\$ 91.326
DIMERC S A RUT 96.670.840-9	\$ 159.279

TOTAL ADJUDICADO \$ 907.397+ IVA

Se solicita modificar el Decreto de adjudicación ya que por error Involuntario en monto total adjudicado a Sociedad Comercializadora Todo Aseo dice \$ 578.292 y debe decir \$ 605.892, modificando el total Adjudicado que dice \$907.397 + IVA y debe decir \$ 934.997 + IVA.

El Decreto Alcaldicio N° 2590 de fecha 21 de diciembre de 2009, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2010.

VISTOS

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

MODIFICASE Decreto Alcaldicio N° 65 de fecha 12-01-2010 en lo siguiente:

DICE: SOCIEDAD COMERCIALIZADORA TODO ASEO \$ 578.292

DEBE DECIR: SOCIEDAD COMERCIALIZADORA TODO ASEO \$ 605.892

DICE: TOTAL ADJUDICADO \$ 907.397 + IVA

DEBE DECIR: TOTAL ADJUDICADO \$ 934.997 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.007 de Materiales y Útiles de Aseo del Presupuesto del Departamento de Salud de Requinoa.

Los Proveedores fueron elegidos en esta licitación por oferta económica y rapidez en la entrega.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL
MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/ MAVS /SAC/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)